



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 062/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 20 de marzo de 2025, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"Rehabilitación de centro comunitario "Dale", ubicado en calle 36 y Urueta (PP2024 128)"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Grupo Consultores y Constructores Asociados, S.A. de C.V.**, representada Legalmente por el **C. Mario Alberto Cázares Domínguez**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada**, **Ingeniero Manuel Escobedo Hernández** e **Ingeniero José Huitrón López**, en sus caracteres de **Director de Obras Públicas**, **Subdirector de Infraestructura Social**, **Jefe de Departamento de Construcción de Infraestructura Social** y **Residente de Obra**, respectivamente, este último quien recibe por parte de la empresa contratista, el **Arquitecto José Ricardo Cázares Domínguez**, en su calidad de **superintendente de la obra**.

Datos Básicos El 26 de marzo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAM-OP-043.

El día 23 de mayo de 2024, se formalizo el Contrato número 062/2024, por un monto de \$3,776,772.90 (tres millones setecientos setenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 90/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 29 de mayo de 2024 al 26 de agosto de 2024.

El día 6 de agosto de 2024, se formalizo el Convenio Modificatorio por plazo al Contrato número 062/2024, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 17 de septiembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 17 de marzo de 2025.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 062/2024

Bitácora: fecha de inicio 29 de mayo de 2024 y fecha de cierre 17 de marzo de 2025.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	3130911	17/03/2025	\$320,291.25

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación		Periodo	Monto de estimación (s/IVA)	Retención	Reintegro	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Sanción	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO										944,193.23
ESTIMACIÓN 1	29/05/2024	28/06/2024	408,581.11	0.00	0.00	102,145.28	25.00%	0.00	1,634.32	353,831.24
ESTIMACIÓN 2	29/06/2024	28/07/2024	593,234.31	0.00	0.00	148,308.58	25.00%	0.00	2,372.94	513,740.91
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXT	29/07/2024	14/08/2024	182,285.25	0.00	0.00	45,571.31	25.00%	0.00	729.14	157,859.03
ESTIMACIÓN 4	15/08/2024	09/09/2024	351,633.74	13,665.96	0.00	87,908.44	25.00%	0.00	1,351.88	288,716.95
ESTIMACIÓN 5	10/09/2024	17/09/2024	15,707.75	0.00	13,665.96	7,343.43	46.75%	4,545.06	117.50	20,892.56
ESTIMACIÓN 6	18/09/2024	17/10/2024	95,556.20	0.00	0.00	23,889.05	25.00%	16,732.41	382.22	66,019.26
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXT	18/10/2024	17/11/2024	82,406.37	0.00	0.00	20,601.59	25.00%	34,087.93	329.62	37,275.99
ESTIMACIÓN 8	18/11/2024	17/12/2024	433,344.22	0.00	0.00	108,336.06	25.00%	50,820.34	1,733.38	324,455.75
ESTIMACIÓN 9	18/12/2024	03/01/2025	538,789.66	0.00	0.00	206,677.45	38.36%	67,864.30	2,155.16	315,230.70
ESTIMACIÓN 10	04/01/2025	17/01/2025	90,574.28	0.00	0.00	22,643.57	25.00%	67,864.31	362.30	10,573.01
ESTIMACIÓN 11	18/01/2025	17/02/2025	166,124.81	0.00	0.00	40,534.92	24.40%	83,669.52	664.50	61,350.25
ESTIMACIÓN 12	18/02/2025	17/03/2025	244,674.78	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	978.70	282,844.04
TOTAL			3,202,912.48	13,665.96	13,665.96	813,959.68		325,583.87	12,811.66	3,376,982.92

Costo de obra: \$3,715,378.48 (tres millones setecientos quince mil trescientos setenta y ocho pesos 48/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$ 61,394.42 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Grupo Consultores y Constructores Asociados, S.A. de C.V., representada legalmente por el C. Mario Alberto Cázares Domínguez, declara haber

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 2 | 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 062/2024

terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero José Huitrón López**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas


Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe de Departamento de Construcción de Infraestructura Social


Ingeniero José Huitrón López
Residente de obra



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 062/2024

Por el contratista

C. Mario Alberto Cázares Domínguez
Representante legal de
Grupo Consultores y Constructores Asociados, S.A. de C.V.
Contratista

Arquitecto José Ricardo Cázares Domínguez
Superintendente

Dirección de Obras Públicas